

# Falcón | Diputados de oposición piden al CNE convocar elecciones en el municipio Federación

En torno a la situación sobrevenida en el municipio Federación, tras el fallecimiento Argenis Arcaya, quien fuera alcalde de esa entidad, los diputados Gilberto Tremont, Óscar García y Víctor Jurado, consignaron un escrito ante el Consejo Nacional Electoral, exigiendo el cumplimiento de la Constitución Bolivariana de Venezuela, así como las normas y procedimientos establecidos en la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

Explicó, Gilberto Tremont, que en este caso se produce una ausencia absoluta, y en aras del cumplimiento de esta ley, el Concejo Municipal designó a quién ejercía las funciones de Presidenta de esta Corporación Edilicia.

Ahora bien, agregó el legislador que una vez que se produce la ausencia absoluta y transcurrido más de la mitad del período, se deben convocar a elecciones. Este es nuestro petitorio, añadió Tremont.

Por tanto, y en aras del cumplimiento de la ley, el Consejo Nacional Electoral debe formalizar la fecha para la celebración de las elecciones en el municipio Federación, que permita escoger un nuevo alcalde o una nueva alcaldesa.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501